

 Alcaldía Municipal de Floridablanca	CERTIFICADO DE TALENTO HUMANO PARA CONTRATACIÓN	CÓDIGO: TH – F - 200-11	
		VERSIÓN	02
		FECHA ELAB	Junio-24-2016
		FECHA APROB	Junio-24-2016
SECRETARIA GENERAL		PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	

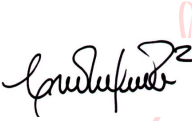
Floridablanca, 11 de enero de 2022

**LA PROFESIONAL UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE TALENTO HUMANO DE LA
ALCALDIA DE FLORIDABLANCA, SANTANDER**

HACE CONSTAR:

Que conforme a los requerimientos legales estipulados por la Ley 80 de 1993, Artículo 32, No. 3° Ley 1150 de 2007 Artículo 2 Numeral 4 literal h), el Decreto 1737, de 1998, Artículo 03 modificado por el Decreto 2209 de 1998 Artículo 1° y Decreto 1082 de 2015 art. 2.2.1.2.1.4.9, se ha verificado comparativamente la planta de personal actual y el manual específico de funciones y atendiendo la actividad a realizar, se estableció que, aunque existe personal de planta del Nivel **PROFESIONAL EN CONTADURIA PUBLICA**, no es suficiente para: **“PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR (A) PARA APOYAR LA EJECUCION PRESUPUESTAL Y FINANCIERA DE LOS PROYECTOS DE MANTENIMIENTO, RECUPERACION Y REHABILITACION MALLA VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA”**.

Esta constancia tiene validez de noventa (90) días contados a partir de la fecha de su expedición.



Firmado
digitalmente por
CLAUDIA MILENA
ROMERO RIOS
Fecha: 2022.01.11
11:00:03 -05'00'

CLAUDIA MILENA ROMERO RIOS